

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C. diez (10) de mayo de dos mil veintiuno (2.021)

EXPEDIENTE NRO. 11001400301620190101200
ASUNTO: DESPACHO COMISORIO PARA DILIGENCIA DE ENTREGA DE BIENES MUEBLES
ORIGEN: JUZGADO 1º CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Auxílese la anterior comisión proveniente del Juzgado 1º Civil del Circuito de esta ciudad para llevar a cabo la diligencia de entrega de los bienes muebles descritos en el Despacho Comisorio librado el 16 de julio de 2019. Para llevar a cabo al entrega se señala la hora de las 08:00 am del 18 de mayo del año que avanza.

La parte interesada en la practica de la diligencia deberá enviar memorial al correo institucional del juzgado cmpl16bt@ramajudicial.gov.co para coordinar el recojo del personal de la diligencia, además por el mismo medio indicar la ubicación actual de los bienes muebles, allegar copia de la sentencia proferida por el Juzgado 1º Civil del Circuito de esta ciudad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,
(2)

Firmado Por:

MOISES ANDRES VALERO PEREZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0cf800f58d7ad123e902b02823befe7c6c00b524482b2cd194aefad7d8e6cf

Documento generado en 10/05/2021 11:13:32 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>